

REVISTA DE  
**HISTÓRIA**  
DAS IDEIAS



**IBÉRIA**

VOLUME 31, 2010

INSTITUTO DE HISTÓRIA E TEORIA DAS IDEIAS  
FACULDADE DE LETRAS DA UNIVERSIDADE DE COIMBRA

## RUIDO DE SABLES EN LA AURORA REPUBLICANA (1911-1912)\* \*\*

El triunfo de la República en Portugal abrió un nuevo periodo caracterizado por el recrudecimiento del conflicto interno, que acabó desembocando al cabo de tres lustros en la caída del régimen y en la propia liquidación de la deficiente democracia liberal. El relanzamiento de ese conflicto fue casi inmediato a la instauración republicana, concretándose en un movimiento de reacción frente al autoritarismo laicista - o sea anticlerical - e incluso a la naturaleza revolucionaria del nuevo poder de Lisboa. El estandarte de esa reacción - aparentemente al abrigo de la causa de la monarquía - fue desplegado por Paiva Couceiro, cuyas incursiones desde España (octubre de 1911 y julio de

\* Departamento de Historia Contemporánea, Facultad de Geografía e Historia, UNED (Madrid).

\*\* Toda la documentación aquí citada del Archivo Histórico Militar de Lisboa (AHM) procede de *Divisão 1ª, Secção 34*, que se refiere a las "*Revoltas e incursões monárquicas*". Por eso, en las notas a pie de página sólo menciono la *Caixa* (C) y el número de la carpeta. Utilizo también documentos del archivo de Paiva Couceiro (APC), de los que soy propietario. Me he servido finalmente de la documentación del archivo de Sá Cardoso, que hace años publiqué, en colaboración con Oliveira Marques, bajo el título de *Contra-revolução. Documentos para a história da I República Portuguesa*, Lisboa, Perspectivas & Realidades, s.d. (1985). Ya entregado este artículo para publicación, llega a mis manos la documentada tesis doctoral de Miguel Dias Santos, *Antiliberalismo e contra-revolução na I República (1910-1919)*, Universidade de Coimbra, 2009, a la que remito para un conocimiento en profundidad del proceso contrarrevolucionario.

1912) debían ser la señal para el desencadenamiento de una insurgenda generalizada, civil y militar, en el interior de un país al que se suponía ansioso por derribar la "tiranía jacobina" de la capital. La clave del éxito residía en la intervención del ejército que, sin embargo, no se movió. Pero esa pasividad no significaba que fuese completamente fiel, ni siquiera completamente indiferente a la República. En buena medida, no era ni lo uno ni lo otro.

## 1. Conspiración militar

Sólo un levantamiento militar podía traer la restauración de la monarquía. De hecho, los planes de los conspiradores monárquicos contemplaban siempre el levantamiento de las guarniciones a la señal de la entrada de Couceiro por la frontera y de la revuelta civil interna. Esta última debía llevar la iniciativa, pero su objetivo era sobre todo dar ocasión a la revuelta militar o directamente provocarla cayendo sobre los cuarteles, en cuyo interior se contaba con complicidades. Tal era la mecánica prevista en casi todas partes: en Valença, en Viana do Castelo, en Braga, en Almeida, en Elvas o en el propio Algarve. En realidad, se trataba de un modelo de levantamiento cívico-militar que reproducía el de la triunfante revolución republicana, con parecido escaso éxito en cuanto a la movilización de las fuerzas armadas, que en ambos casos se mantuvieron pasivas, aunque la densidad, la militancia y la organización republicanas del elemento civil puesto en juego en el gran epicentro lisboeta, produjeran el triunfo el *5 de octubre*.

La contrarrevolución monárquica atrajo a muy pocos elementos militares a posiciones de abierta beligerancia. Tan solo al reducido grupo de oficiales que abandonaron el ejército y que en su mayoría constituyeron los cuadros de mando de la tropa gallega. Lo mismo durante el período de la conspiración realista, que en los momentos de las incursiones, las fuerzas armadas permanecieron sumisas a la República e incluso, obedientes a la movilización decretada por los gobiernos, desempeñaron un cometido fundamental en el control republicano del país. Sin embargo, esa actitud externa de acatamiento al poder convivió en muchos casos con actitudes críticas e implicaciones conspirativas que debieron afectar a una parte respetable de la oficialidad.

No hay duda que dentro de los cuarteles, aparecieron sentimientos desleales e incluso difusos compromisos contra el nuevo régimen. Esto no resultó nada fácil probarse en los juicios que siguieron a las intentonas monárquicas, porque en realidad las actitudes revoltosas no pasaron de la fase conspirativa, mientras que los testimonios de acusación solían tener dudosa consistencia e incluso verse contrarrestados por otros favorables al procesado. En estas circunstancias fue también frecuente que el espíritu corporativo moviese a los tribunales marciales a extremar el celo probatorio en la inculpación de miembros de la propia institución.

El examen de alguno de los más mencionados "complots" de la época<sup>(1)</sup> nos proporciona una idea bastante precisa del carácter y del alcance que debió revestir la implicación militar en las conspiraciones monárquicas de los años 1911 y 1912.

Desde principios de mayo de 1912, el regimiento de Caballería 7, radicado en Almeida, una histórica plaza de la Beira Alta rayana con la provincia de Salamanca, vivió en un estado de tensión permanente. El origen estaba en el enfrentamiento entre el capitán Calheiros y el mayor Costa Moacho que le había amonestado "por demora en el cumplimiento de una orden"<sup>(2)</sup>. La mayor parte de los oficiales hizo causa común con el capitán y entró en una guerra sorda frente el comandante del regimiento y, sobre todo, frente al mayor - que a partir de cierta altura había pasado a mandar la unidad - con el innegable propósito de forzarle a abandonar la plaza<sup>(3)</sup> e incluso de deponerle por la fuerza<sup>(4)</sup>. Pero el problema trascendió desde el principio la simple dimensión disciplinaria. La población de Almeida tenía indudable color antirrepublicano y la oficialidad del regimiento estaba asimismo teñida de "reaccionarismo". A principios de mayo se habían producido ya algunas muestras alarmantes que hacían temer la posibilidad de connivencias subversivas de la población con el cuerpo de oficiales<sup>(5)</sup>. Y, entretanto, la soterrada guerra contra el mayor

(1) Hubo muchos otros, reales o supuestos, referidos por la prensa y la documentación de la época, como fueron los de Évora, Aveiro o Queluz.

(2) Comandante de Caballería 7 a Jefe Estado Mayor de la 2ª División. Almeida, 6.V.1912 (AHM, C. 10, m.º 2).

(3) Mayor João da Costa Moacho a Jefe Estado Mayor de la 2ª División. Almeida, 30.VI.1912 (AHM, C. 10, nº 4).

(4) *Idem* e informe del capitán Guedes. Almeida 5.V.1912 (AHM, C. 10, nº 2).

(5) Informe citado del capitán Guedes.

se estaba resolviendo en forma de descaradas actitudes de resistencia pasiva. Por ejemplo: a pesar de estar en prevención, la unidad tardaba en formar una hora y media<sup>(6)</sup>. Tales actitudes implicaban también a buen número de sargentos<sup>(7)</sup> y habían permeabilizado asimismo a la propia clase de tropa<sup>(8)</sup>. En los primeros días de julio, el mayor había conseguido por fin quitarse de encima a cinco de los oficiales denunciados, que eran transferidos a otras unidades<sup>(9)</sup> \* 11.

Tras la inmediata incursión monárquica, se afincó la sospecha de que esos oficiales habían tramado "una conjura para entregar (el regimiento) a los rebeldes el día 8 (de julio), día inmediato al de su salida del regimiento, liquidando violentamente en esta ocasión a quienes eran adversos a sus ideas reaccionarias."<sup>(10)</sup>

Ahora bien, ¿cuál era en realidad la falta manifiesta?. La inquina contra el comandante; la resistencia pasiva, difícil de demostrar por otra parte. El propio mayor Moacho tenía buen cuidado en precisar el fundamento de sus acusaciones. Solo a uno de los oficiales que denunciaba - decía - "he oído manifestar ideas reaccionarias; de los otros juzgo únicamente por el rumor público que desde que estoy en el regimiento les señala como adversos al régimen"<sup>(11)</sup>. "Rumor publico" y "resistencia pasiva" eran los argumentos que repetía el 14 de julio<sup>(12)</sup>. Incluso la acusación, especialmente grave, de que oficiales y sargentos estaban conjurados para entregar la unidad a la insurgenda monárquica no se apoyaba en otra base que la persistente circulación de esos rumores "que a fuerza de repetirse - escribía - hemos de creer"<sup>(13)</sup>. En el correspondiente juicio del "complot de Almeida" la falta de pruebas fehacientes inclinó a la absolución, aunque, como señalaba el fiscal, quedase "la convicción moral de que los acusados no son leales a la Republica"<sup>(14)</sup>.

(6) Mayor Costa Moacho a Jefe del Estado Mayor de la 2ª División, 8.VII. 1912 (AHM, C. 10, nº 4).

*idem*, 14 y 15.VII.1912 (*Ibidem*).

<8> *Idem*, 8.VII.1912 (*Ibidem*).

(9) *Idem*, 3.VII.1912 y lista aneja (*Ibidem*).

*mIdem*, 14.VII.1912 (*Ibidem*).

(11) *Idem*, 3.VII.1912 (*Ibidem*).

*MIdem*, 14.VII.1912 (*Ibidem*).

*MIdem*, 14 y 15.VII.1912 (*Ibidem*).

(14) Del promotor del tribunal de Guerra de Braga al Jefe del Estado Mayor de la 2ª División. Braga, 10.11.1913 (AHM, C. 8, nº 1).

Otro "complot", el de Braga, que implicaba a seis oficiales (2 mayores, 3 tenientes y un alférez) y a cinco sargentos, saldándose también con sentencias absolutorias, dejaba asimismo la sensación de que había habido en efecto actitudes conspirativas por parte de los acusados<sup>(15)</sup>. Los oficiales más comprometidamente republicanos tenían pocas dudas sobre la lealtad de muchos de sus colegas, originarios de una tierra especialmente caracterizada por su espíritu conservador y monárquico. "Esta gente, - escribía Américo Olavo - daba por hecho la vuelta de la monarquía. Los oficiales *thalassas* no se escondían; hablaban, reclutaban, se reunían con sargentos, asistían a almuerzos donde las copas eran azules y blancas con el retrato de D. Manuel y los dulces llevaban banderitas monárquicas. Era el descaro, la desvergüenza"<sup>(16)</sup>.

Ahora bien, esas "convicciones morales" sobre las responsabilidades militares se tornan certidumbres reales a la luz de la documentación monárquica. El organizador de la conspiración en Viana do Castelo y Braga era precisamente un oficial de Infantería 29 de esta última ciudad, el capitán Martinho Cerqueira. Los informes que trasladaba a Galicia, confirman sin la menor duda la existencia de una conspiración militar. Sobre Braga informaba en marzo de 1912: "Todo está espléndidamente, pudiendo V.E. (Couceiro) contar con todos los regimientos"<sup>(17)</sup>. Y en relación con la guarnición de Viana, escribía: "Conseguí fomentar la conspiración entre los soldados y los cabos de los regimientos de artillería e infantería de esta ciudad [...] En artillería hay solo cuatro oficiales superiores contrarios [...] y en infantería hay seis o siete declarados y algunos más que no se sabe lo que son; pero de éstos que no se declaran, no hay que temer"<sup>(18)</sup>.

En efecto, alguno de los oficiales que en la documentación monárquica figuran como implicados en la conspiración aparecen también como

<sup>(15)</sup> Informe del oficial de la Policía Judicial Militar, coronel Alvaro Nobre de Veiga. Lisboa, 30.VII. 1912 (AHM, C. 5, nº 9) Comandante de la 8ª División al jefe del Gabinete del Ministro de Guerra, Braga, 18.XI.1912 (AHM, C. 5, nº 7) Sentencia, Braga, 18.XI.1912 (copia) (AHM, C. 5, nº 7).

<sup>(16)</sup> Carta a Sá Cardoso (¿agosto?) 1912 (H. de la Torre Gómez, y A. H. Oliveira Marques, *Contra-revolução. Documentos para a História da I República Portuguesa*, Lisboa, Perspectivas & Realidades, s.d. (1985), p. 445.

<sup>(17)</sup> De Rocha Paris, 14.III.1912 (APC).

<sup>(18)</sup> Anexo a la carta de Rocha Paris 14.III.1912 (APC).

inculcados del "complot" de Braga. Así por ejemplo, en su informe sobre el abortado levantamiento del 7 de julio en Braga y Viana, el propio organizador, capitán Martinho Cerqueira, explicaba cómo había combinado sus planes con "el teniente Piçarra que debía entenderse con el teniente de caballería Moacho"<sup>(19)</sup>, ambos, por cierto, procesados ante el tribunal militar bracarense<sup>(20)</sup>.

Tampoco hay duda de las implicaciones conspiratorias de los oficiales de Caballería 7 de Almeida, o al menos de algunos de ellos. Sus planes de levantamiento estaban en relación con las operaciones que del otro lado de la frontera dirigían el capitán Azevedo Lobo, el vizconde de Ameal y el Dr. Augusto de Aguiar<sup>(21)</sup>. En la noche del 21 de junio de 1912 el alférez Novais se entrevistaba en Almeida con José Augusto Ferreira, un hombre de la trama de Azevedo Lobo. Novais preguntaba si podía contar con su gente; quería que se cortasen las líneas telegráficas y eventualmente la vía férrea para la noche que le señalase. Ferreira se mostraba dispuesto, aunque explicaba que debía pedir autorización a sus amigos. Se^pin Novais éstos ya debían tener conocimiento de todo por Paiva Couceiro. Y añadía que Caballería 7 iniciaría el levantamiento en cuanto recibiese las órdenes del comité de Lisboa. Todos los oficiales - explicaba - tenían el máximo interés en ser secundados por Azevedo Lobo<sup>(22)</sup>.

En suma, a la luz de la documentación de procedencia monárquica, estamos ante otro caso de absoluta certidumbre sobre la implicación - más que sospechada en los documentos de origen republicano - de un grupo de oficiales del ejército en la conspiración realista. Incluso algunos nombres expresamente mencionados en aquella documentación, como los del teniente picador Francisco José y el alférez Guedes, forman parte de la lista de transferidos del regimiento de Almeida por

<sup>(19)</sup>Informe del capitán Martinho de Cerqueira, Agosto 1912 (APC).

<sup>(20)</sup>Comandante de la 8ª división... 18.XI. 1912 (AHM, C5, nº 7).

<sup>(21)</sup> Estos preparaban - como aconteciera en octubre de 1911 - una irrupción armada por la frontera, en este caso contra Almeida, que debía contar con la colaboración civil y militar de la plaza (Cartas de Azevedo Lobo y del vizconde de Ameal, del 12 y 13.V.1912 respectivamente, APC).

<sup>(22)</sup> De José Augusto Ferreira (copia) a Azevedo Lobo (¿?). Almeida, 22. VI.1912 (copia autenticada por Azevedo Lobo, que debía ser su destinatario y se la envía a Couceiro) (APC).

sospechosos en los primeros días de julio<sup>(23)</sup>. Como en Braga también y en todas las otras zonas donde se preparaba la contrarrevolución, la estrategia de la revuelta consistía en un levantamiento cívico-militar.

La conspiración militar debió ser también densa en la plaza fronteriza de Valença, cuyo contacto con los preparativos de Couceiro se realizaba precisamente a través del capitán Adolfo Martins de Lima, que debía haber sido en aquella guarnición el principal agente de la causa monárquica antes de pasar Galicia. Desde España, Martins de Lima conservaba naturalmente la relación con otros oficiales participantes en la trama. Los principales animadores de la conspiración eran los hermanos José Augusto Cardoso (capitán) y Antonio Luis Cardoso (teniente ayudante del comandante del batallón de Infantería 3). Transferido (marzo 1912) a Barcelos el primero - que, como su hermano y Martins de Lima, muy pronto se había hecho sospechoso de monarquismo según revela la documentación republicana<sup>(24)</sup>, la organización conspirativa quedó en manos del segundo<sup>(25)</sup> que gozaba de un puesto estratégico cerca del comandante de la unidad. En abril de 1912 Martins de Lima escribía - seguramente a Couceiro - desde Vigo: "me comunica Cardoso que el mayor comandante del batallón, depositando la máxima confianza en él, le confía los mayores secretos de notas, telegramas cifrados, etc..., siendo pues fácil ponernos al corriente de todo lo que pasa"<sup>(26)</sup>. Cardoso se encargaba personalmente de "preparar" el batallón: "Afirma una vez más - transmitía Martins de Lima - que está dispuesto a todo y que en la medida de lo posible corresponderá a la confianza que deposito en él. Me dice que no es necesario escribir a los demás oficiales porque él se

(23) Nota adjunta a Mayor João da Costa Moacho a Jefe do Estado Maior da 2ª División del Ejército. Almeida, 3.VII.1912 (AHM, C. 10, nº 4).

(24) Del general Silva Monteiro. Porto, VII.1911; De Manuel a Emilio Contreiras, Valença, 29.VII y 2 y 4.VIII.1911; De Silva Monteiro, Porto, 30.VIII.1911 (*Contra-revolução...*, pp. 72 ss., 331 ss., 343-345, 380-381) En estos documentos se pone de manifiesto la lucha interna entre monárquicos y republicanos en la guarnición de Valença y las sospechas sobre la actitud de muchos oficiales y suboficiales considerados *talassas* - y con razón a la luz de los documentos del Archivo de Paiva Couceiro.

(25) De Martins de Lima. Vigo, 20.III.1912 (APC).

(26) *Idem*, Vigo, 17.IV.1912 (APC).

encarga de informarles y tratar con ellos de todo lo necesario para tener preparado el batallón para el momento oportuno"<sup>(27)</sup>.

Las informaciones que iba pasando Cardoso eran esperanzadoras. La mayoría de los oficiales, sargentos y cabos estaban entregados a la contrarrevolución; los 15 cabos eran "casi todos nuestros"<sup>(28)</sup>; "los sargentos siguen cada vez más entusiasmados y dedicados a la causa"<sup>(29)</sup>. Solo constituía un bastión republicano la batería de ametralladoras 8, donde dos de los cuatro oficiales eran precisamente el suegro y el cuñado de Martins de Lima, comandante del grupo y alférez respectivamente. Pero su actitud era más bien sosegada: "Se encuentran sin embargo muy desanimados con la República y poco tenemos que temer de ellos", aseguraba el informador<sup>(30)</sup>. El único verdaderamente "peligroso" era el teniente ayudante del grupo Ignacio Soares Severino<sup>(31)</sup>, así como un "sargento anarquista" llamado Monteiro<sup>(32)</sup>. En cuanto al "personal restante era manso (sic)", decía Cardoso<sup>(33)</sup>.

En otras guarniciones de Miño aparecen también elocuentes complicidades. Por ejemplo, el informador monárquico de Arcos de Valdevez - Ponte de Barca escribía: "comandante militar Barca -Arcos fiel; elemento civil de Arcos conquistó elemento militar. Éste viene a esperar columna al camino con una sección artillería. A los oficiales hostiles se les liquida"<sup>(34)</sup>.

La documentación utilizada revela, sin sorpresa, que era la provincia de Miño donde la densidad conspirativa tenía mayor nivel. La situación resultaba menos clara en Tras-os-Montes. De las dos más importantes guarniciones - Chaves y Braganza - la primera inspiraba mayor confianza a los monárquicos, bastante convencidos de que secundaría la entrada de los emigrados por la frontera<sup>(35)</sup>. Este moderado optimismo

<sup>(27)</sup>Wem, Vigo, 24.III.1912 (APC).

<sup>(28)</sup>*Idem*, 18.III.1912 (APC).

<sup>(29)</sup>Mem, 17.IV.1912 (APC).

<sup>(30)</sup>Mem, 20.III.1912 (APC).

<sup>(31)</sup>*idem*, 20 y 24.III.1912 (APC).

<sup>(32)</sup> Debe referirse al sargento Malheiro, aludido en la documentación republicana (*Contra-revolução...*).

<sup>(33)</sup>De Martins de Lima, 24.III.1912 (APC).

<sup>(34)</sup>Nota a lápiz, sin fecha ni autor (APC).

<sup>(35)</sup> De Tavares Proença a Jorge Camacho, Vérin, 3.II.1912; 2.III.1912. Y de Camacho, 31.III.1912 (APC)

coincidía con las dudas, también moderadas, que la mayor parte de la oficialidad de Chaves suscitaba en los militares más afines al régimen. Tanto el mayor Ribeiro de Carvalho como el teniente Pires de Moraes, dos testigos directos y ponderados de la situación interna en el regimiento de Infantería 19, explicaban que el cuerpo de oficiales había recibido en general a la República con frialdad, aunque ninguno se atrevía tampoco a atribuirle actitudes abiertamente desleales<sup>(36)</sup>.

La situación en la guarnición de Braganza debía ser menos comprometida para el régimen a juzgar por las escasas referencias que a ella encontramos en la documentación republicana. Y, cuando las hay, éstas confirman que el problema de la fidelidad militar era de escasa monta. Los *carbonarios* de la localidad, que no pecaban de desprevenidos, tan solo desconfiaban de "Tres o cuatro" oficiales<sup>(37)</sup>. Los papeles monárquicos ofrecen también una visión coincidente. El jefe del estado mayor de Couceiro, Jorge Camacho, opinaba que la guarnición de Braganza estaba poco y mal trabajada<sup>(38)</sup>. Una información monárquica de abril de 1912 solo computaba, para unos efectivos totales de 340 hombres, 13 oficiales y 17 sargentos "de confianza" a la causa realista<sup>(39)</sup>.

La prevista dificultad de expugnar Braganza fue efectivamente lo que desvió sobre Vinhais a la columna de Couceiro en la primera incursión. Idéntico motivo ocasionó que, siguiendo el criterio de Camacho, desde principios de 1912 se fuera imponiendo la entrada por Chaves<sup>(40)</sup> renunciando al objetivo, siempre acariciado, de proclamar la restauración en la emblemática ciudad de Braganza.

Aunque el sur quedaba más lejos de las expectativas revoltosas de los monárquicos, también allí debía estar bastante difundido entre las guarniciones el espíritu, y seguramente la conspiración, antirrepublicanos. A fines de abril de 1912, João de Almeida giraba un informe sobre los efectivos militares de Elvas y las posibilidades defensivas de la plaza. Aquellos estaban integrados por una parte del regimiento de Infantería 22, un grupo de ametralladoras y el regimiento de Caballería 1, además

<sup>(36)</sup> Del mayor Augusto Ribeiro de Carvalho. Chaves 21.IV.1911. Y del teniente Agostinho Pires de Moraes, Chaves. 24.IV.1911 (*Contra-revolução*, pp. 127-139).

<sup>(37)</sup> De Vitorino Guimarães (Braganza, mayo 1911) (*Contra-revolução*, p. 150).

<sup>(38)</sup> De Jorge Camacho. Vêrin, 31.III.1912 (APC).

<sup>(39)</sup> Información, 15.IV.1912 (APC).

<sup>(40)</sup> De Jorge Camacho, 31.III.1912 (APC).

de la guarnición del fuerte disciplinario de Graça. Los recursos materiales de defensa - explicaba - eran muy pobres. Y la adscripción republicana se limitaba a dos oficiales, en Infantería y Caballería respectivamente. "Casi todos" los demás - aseguraba - "son monárquicos". Consideraba fácil el asalto civil de los cuarteles y estaba seguro de que "el elemento republicano civil es incapaz de la menor resistencia"<sup>(41)</sup>.

Esta impresión sobre las guarniciones del Alentejo se confirma también a la luz de las propias informaciones republicanas referidas a la vecina población de Evora, sede de la 4ª división, donde coincidiendo con la incursión de 1912, se descubrió y juzgó un "complot militar"<sup>(42)</sup>, que según el oficial encargado de instruir el proceso "llegará en breve a las mil paginas"<sup>(43)</sup>. Un titulado "Resumen de las informaciones recibidas de Evora", explicaba así la situación: "no imagina el gobierno el estado verdaderamente estremecedor en que se encuentra la guarnición. Aquí se conspira por todo lo alto bajo la mirada complaciente de la División [...] La mayoría de la oficialidad de la División es monárquica y no esconde el desprecio por las leyes de la República. El peligro es grande y la relajación mayor [...] Los oficiales monárquicos están ligados a elementos civiles, casi todos terratenientes [...] No puede depositarse confianza en los soldados [...] El cuartel general está lleno de conspiradores"<sup>(44)</sup>.

También en el Algarve, la conspiración militar debió extender sus redes. El teniente de la Armada Manuel Alberto Soares, procesado como jefe de la contrarrevolución monárquica en la zona<sup>(45)</sup>, informaba a Couceiro de "dos o tres mil hombres prontos a tomar las armas" y añadía "que la Guardia Fiscal de la mencionada costa y los fiscales de la Compañía de tabacos (éstos armados) se han comprometido a auxiliar

<sup>(41)</sup>Información mecanografiada de João de Almeida (fines de abril o principios de mayo de 1912) (APC)

<sup>(42)</sup> Del teniente Armando Pereira Carvalhal. Evora, 9.VII.1912; del capitán Arthur da Camara Manuel, 16.VIII. 1912; del mayor Manuel Belchior Nunes. Evora, 20.VIII.1912 y ¿agosto? 1912 (*Contra-revolução*, pp. 418-419, 434-436, 448-450).

<sup>(43)</sup> Del mayor Manuel Belchior Nunes. Evora, 20.VIII.1912 (*Contra-revolução*, p. 448).

<sup>(44)</sup> Sin fecha. Solo puede establecerse como segura el año de 1912, aunque es probable que la fecha sea próxima y anterior a la segunda incursión (*Contra-revolução...*, pp. 450-51).

<sup>(45)</sup>Sousa e Costa, *Paginas de sangue*, vol. II, p. 173 ss.

cualquier movimiento". Estaba seguro de poder proporcionar cuantos oficiales portugueses se precisaran para "los navios de guerra que acaso existan" y sugería la posibilidad de sustraer un barco a la Armada para ponerlo a las órdenes de la contrarrevolución<sup>(46)</sup>. Estas informaciones habían animado al comando de Galicia a preparar una acción subversiva de distracción por el sur: "si fuera posible - se ordenaba - se trata de levantar un punto o una región del Algarve. Sé que allí contamos a nuestro favor con varios oficiales y muchos, muchos elementos civiles. La cuestión es utilizarlos debidamente. Sé incluso que existe allí algún armamento escondido"<sup>(47)</sup>.

Esta documentación resulta evidentemente escasa y fragmentaria para arrojar conclusiones definitivas. Aún más, las informaciones que contiene están sin duda condicionadas por las circunstancias e intereses de sus autores. Los monárquicos sufrieron sin duda el espejismo de un gran potencial revoltoso contra la República. Los informadores republicanos padecían también ese desenfoque y muy a menudo tenían asimismo interés, político y personal, en agrandar el peligro contrarrevolucionario, con el que muchos de ellos hicieron su agosto. Pese a lo cual, parece razonable admitir que la insatisfacción y hasta el germen de la revuelta contra el nuevo régimen habían hecho acto de presencia en el interior de las fuerzas armadas.

En alguna documentación utilizada relativa a los procesos incoados ante los tribunales marciales que vinieron a constituirse después de la segunda incursión monárquica, aparecen con transparencia implicaciones militares que no dejan lugar a muchas dudas. El que no hubiera habido delito consumado de rebelión, y por tanto, se careciera de pruebas para condenar, no significaba que los imputados no hubieran dejado la huella indeleble de la deslealtad a la República. El caso, ya mencionado del complot de Almeida, me parece muy representativo. El propio fiscal del tribunal de Braga que juzgaba ese "complot" aconsejaba archivar el expediente porque, como casi siempre ocurría, faltaban pruebas: "En los 85 procesos ya juzgados por este tribunal - explicaba en su informe -, raros son los que contienen hechos concretos y, aunque el jurado decida por pruebas, sin pruebas y contra las pruebas, lo cierto es que en los casos

<sup>(46)</sup>Carta de Antonio da Costa Carneiro, transcribiendo el informe del teniente de la Armada Soares. Allariz, 9.IV. 1912 (APC).

<sup>(47)</sup>Carta de Madrid (tal vez del propio Couceiro) 30.IV.1912 (APC).

como el presente se aferrará a las pruebas y así, como digo, la absolución será cierta". Y aún añadía un argumento completamente revelador: "Suponiendo - decía - que el proceso llegue a juicio, el jurado debiendo decidir sobre el futuro de camaradas, ahora además que estamos en tiempo de pacificación y que casi todos se inclinan por la amnistía, es casi seguro que se dicte sentencia absolutoria". ¿Qué se ganaría entonces?: "Nada o, lo que es peor, el desprestigio y la revelación publica en un acto aparatoso, como sería ese juicio, de una serie de miserias morales y de actos de indisciplina".

En suma, la falta de pruebas y la natural benevolencia de los tribunales militares en unos juicios que ponían en entredicho la propia dignidad del estamento, explican en larga medida lo abundante que debieron ser las sentencias absolutorias. Por supuesto que esa carencia de pruebas no era reflejo de la inocencia del ejército, sino más bien de la naturaleza soterrada, que no llegó a concretarse en abierta rebeldía, de las maniobras conspiratorias. El propio fiscal reconocía que "Paiva Couceiro no intentó establecer el régimen monárquico contando solo con las huestes con las que invadió el país. Había aquí dentro quien se comprometiera a auxiliarlo, lo que es por demás sabido". Quedaba por tanto del proceso abierto "la convicción moral de que los acusados no son leales a la República, pero, ante la ley, aparecen exculpados"<sup>(48)</sup>

El juicio sobre el complot de Braga ofrece características y resultados idénticos. Las acusaciones contra varios oficiales y suboficiales se apoyaban en sospechosos actos de negligencia, en testimonios sobre manifestaciones antirrepublicanas y sobre tentativas o actos de reclutamiento para la insurgenda monárquica<sup>(48)</sup> <sup>(49)</sup>. Sin embargo, el tribunal consideraba que no existían pruebas irrefutables, e incluso había testigos, "incluyendo republicanos que formaban parte de los grupos de Vigilancia

<sup>(48)</sup> Del promotor del Tribunal Militar de Braga al Jefe del Estado Mayor de la 2ª División. Braga, 10.11.1913 (AHM, C. 8, nº 1) El comandante de la 2ª División y el ministro de Guerra consideraban en cambio oportuno proceder al juicio (Del jefe del Gabinete del ministro de Guerra al comandante de la 2ª División, 1.III. 1913; del comandante de la 2ª División al jefe del Gabinete del ministro de Guerra, 25.11.1913 (AHM, C. 8, nº 2).

<sup>(49)</sup> Informe del oficial de la Policía Judicial Militar, coronel Alvaro Nobre de Vega. Lisboa, 30.VII.1912 (AHM, C. 5, nº 9).

y Defensa de la República, (que) defendieron a algunos reos"<sup>(50)</sup>, por lo que el tribunal acabó pronunciándose por la absolución<sup>(51)</sup>. El peso de la solidaridad estamental debió jugar su papel en el resultado, y ello a pesar de que los componentes del jurado no parecían sospechosos de monarquismo. Americo Olavo, un radical de los "Jóvenes Turcos" estaba satisfecho de su composición, habiendo sido "sorteado - decía - con artes mágicas"<sup>(52)</sup>. Y el comandante de la 8ª División aseguraba que "estaba compuesto por oficiales (mayores) de confianza, entre los cuales, dos por lo menos, los mayores de Infantería 8, Gonçalves, y de Infantería 3, Moreiras, son bien conocidos por sus convicciones republicanas"<sup>(53)</sup>.

Pero en ambos casos los procesos dejaban la clara impresión de que había habido implicaciones militares con la contrarrevolución de Couceiro, lo que sin duda era cierto.

La insuficiencia de la represión judicial en el interior de las fuerzas armadas dio lugar a que el Ministerio de Guerra se decidiera a establecer un segundo filtro de depuración del ejército; de una parte, obligando a prestar juramento de fidelidad a la República; de otra, entregando a examen de un consejo disciplinario los casos de los individuos absueltos, pero sospechosos que podían ser retirados de las fuerzas armadas por decisión administrativa. El jefe del Gabinete del ministro de Guerra explicaba así la medida: "Muchos de esos oficiales pueden ser absueltos de la acusación que había contra ellos, aunque en el curso del proceso se haya demostrado claramente que albergan sentimientos de hostilidad a la República. Puede no haber pruebas de que estén implicados en el complot, lo que obligará al tribunal a absolverlos; pero es también posible que se averigüe por sus propias declaraciones y por las declaraciones de los testigos que no deben merecer la menor confianza de la República. Ahora bien, es indispensable que eso se sepa para aclarar situaciones y terminar con equívocos comprometedores. En caso de que se averigüen responsabilidades que merezcan castigo, el consejo disciplinario pronunciará sus sentencias dentro de la ley y del máximo espíritu de

(so) Del comandante de la 8ª División al jefe del Gabinete del ministro de Guerra. Braga, 18.XI.1912 (AHM, C. 5. n° 7).

<sup>(51)</sup>Sentencia. Braga, 17.XI.1912. Copia (*Ibidem*).

<sup>(52)</sup>Carta a Sá Cardoso, ¿agosto? 1912 (*Contra-Revolução*, p. 442).

<sup>(53)</sup>Oficio del comandante de la 8ª División al jefe del Gabinete del ministro de Guerra. Braga, 18.XI.1912 (AHM. C. 5. n° 7).

justicia [...] Se trata del derecho de legítima defensa siguiente: apartar del ejército a los elementos perturbadores que, estando en guerra abierta con la República, la perturban y molestan, sin que practiquen cualquier crimen que les obligue a ir al tribunal"<sup>(54)</sup>.

El declarado objetivo de esta medida venía a demostrar tanto la importancia (que rebasaba los límites de detección judicial) del fenómeno de rechazo que se daba en el ejército hacia la política republicana, como el carácter contenido y difuso que por entonces presentaba ese malestar; insuficiente para acciones decididamente subversivas, pero bastante para que las autoridades republicanas creyeran necesario atajarlo con medidas de depuración.

Un destacado dirigente político de la contrarrevolución monárquica, que decía no querer dar el número de "oficiales [...] implicados en el movimiento", apuntaba como muestra de su importancia que el de los jubilados, licenciados, transferidos por sospechosos, presos, condenados y exiliados "excede los 300"<sup>(55)</sup>. Estaba efectivamente sugiriendo que habían sido muchos más los que, sin ser descubiertos, habían estado moral o realmente relacionados con la conspiración. Parece, por tanto, poco dudoso que la conspiración dentro de las fuerzas armadas rebasó con mucho el número de los militares de alguna forma sancionados (procesos, cambios de destino, etc...) por la República. Las desafecciones morales al régimen, las complicidades vacilantes o arrepentidas con la causa monárquica conformaron un complejo de actitudes enormemente extendido dentro del estamento castrense.

## 2. Bajo el signo de la contrarrevolución

Seguramente en un amplio sector - tal vez la mayoría - de la oficialidad no alineada con la causa restauracionista, se daban sin embargo actitudes o tendencias que, haciendo abstracción de la forma de Estado, abominaban del carácter *desordeiro* y faccioso con el que a sus ojos se estaba identificando la República.

<sup>(54)</sup>Declaraciones de Sá Cardoso a *A Capital*, 26.IX.1912.

<sup>(55)</sup> C. Malheiro Dias, *O estado actual da causa monarchica*, 1912, p. 109.

Tanto por el descrédito de la Monarquía como, acaso también, por la tradición antiintervencionista de las fuerzas armadas y su consiguiente indiferencia ante los regímenes políticos<sup>(56)</sup>, los militares habían adoptado en octubre de 1910 una actitud de convidados de piedra en el pleito entre Monarquía y Republica. Si esa pasividad revelaba la inexistencia de sentimientos monárquicos extendidos, tampoco era indicativa de especiales afinidades republicanas. Pero esa demostrada indiferencia de las fuerzas armadas a la forma externa de Estado convivía con una marcada sensibilidad hacia todo lo que implicase una quiebra de las coordenadas axiológicas de disciplina, jerarquía y orden, inherentes a la propia función militar.

A los historiadores españoles nos cuesta poco entender el comportamiento político de los militares portugueses en el siglo XIX porque éste se asemeja en lo sustancial al que caracterizó a nuestro ejército. Las fuerzas armadas de los Estados peninsulares desempeñaron una función activa en el triunfo y asentamiento de los regímenes liberales, cumpliendo una transcendental función sustitutoria de las carencias sociales - es decir, de verdadero arraigo popular - del nuevo sistema político. Balmes lo comprendió muy bien cuando, saliendo al paso de las frecuentes quejas sobre la militarización de la vida política, afirmaba que el problema no estribaba en la excesiva fuerza del elemento militar sino en la debilidad extrema del poder civil. Carlos Seco explicó hace tiempo de forma muy convincente que, hasta el golpe de Pavía (enero 1874), donde se atisba ya un nuevo modelo de intervención, la abusiva presencia de los militares en la política del liberalismo tenía un carácter instrumental y no propiamente institucional, encuadrándose por tanto dentro del sistema, al que trataba de apuntalar y no de sustituir<sup>(57)</sup>. Antonio Telo, que ha atribuido buena

<sup>(56)</sup> Vide M. Carrilho, *Forças armadas e mudança política em Portugal no século XX. Para uma explicação sociológica do papel dos militares*, Lisboa, Imprensa Nacional/ Casa da Moeda, 1985 y J. Medeiros Ferreira, *O comportamento político dos militares. Forças armadas e regimes políticos em Portugal no século XX*, Lisboa, Estampa, 1992. También A. Telo, "A República e o Exército" (en J. Medina, (dir.) *Flistória Contemporânea de Portugal. Primeira República II*, Lisboa, Multilar, 1988, pp. 179-195) y "O papel dos militares na crise da Monarquia (1890-1910)", en H. de la Torre (ed.), *Fuerzas armadas y poder político en el siglo XX de Portugal y España*, Mérida, UNED, 1996.

<sup>(57)</sup> C. Seco Serrano, *Militarismo y civilismo en la España contemporánea*, Madrid, Instituto de Estudios Económicos, 1984.

parte de los grandes cambios internos de la historia contemporánea portuguesa a la poderosa influencia del sistema internacional, señala en las fuerzas armadas un importante motor de todas esas mudanzas, por la sencilla razón de que fueron ellas las primeras que recibieron el impacto de las innovaciones tecnológicas exponenciales de la modernización y del cambio social. Y eso, debido a su implicación funcional con el exterior. Recuerda: 'flos tenientes y capitanes del 28 de Mayo eran los cadetes de Sidónio, formados en la Primera Guerra; los capitanes de Abril eran los cadetes de la NATO; los coroneles y capitanes de 1820 eran los oficiales formados por los ingleses en las guerras napoleónicas; los africanistas eran los oficiales más jóvenes y competentes que pasan por las campañas de África'<sup>(58)</sup>.

El intervencionismo militar se replegó cuando, asegurada la transición y asentado el sistema, su función de motor y apuntalamiento del nuevo marco político-institucional dejó de tener sentido. Así aconteció en Portugal desde mediados de siglo XIX con la estabilización del régimen liberal, gracias a las nuevas condiciones financieras y políticas sabiamente administradas por Fontes Pereira de Melo; así acontecerá también en España veinticinco años más tarde, cuando la hábil estrategia centrista de Cánovas del Castillo consiga dar expresión política a la madurez del liberalismo autóctono.

El largo período de retorno a los cuarteles de las fuerzas armadas portuguesas durará nada menos que setenta y cinco años: desde el pronunciamiento de Saldanha, en 1851, que abrió las puertas al régimen *fontista* de la *Regeneración*, hasta el movimiento militar de 1926, que acabó con la república parlamentaria, cerrando así el ciclo del liberalismo portugués. Pero el relacionamiento cívico-militar no se mantendrá siempre idéntico a sí mismo, sino que cambiará a tenor de la propia evolución del sistema. El arranque de su crisis, desde los años finales del siglo, se tradujo en un distanciamiento crítico de las fuerzas armadas, que coincidió, y en cierta forma conectó, con algunos de los postulados del criticismo intelectual propulsado sobre todo por la célebre *generación del 70*.

<sup>(58)</sup> A. Telo y H. de la Torre Gómez, *Portugal e Espanha nos sistemas internacionais contemporâneos*, Lisboa, Cosmos, 2000, p. 160.

El impacto que tuvieron los posicionamientos de las fuerzas armadas es inseparable en primer lugar del peso de los oficiales en la sociedad intersecular portuguesa. Su participación en la política activa era muy importante. Entre 1890 y 1910 aproximadamente un 20% de los diputados y un porcentaje algo mayor de los pares fueron militares. Cuatro de los veintidós gobiernos estuvieron presididos por militares. Su presencia en las carteras ministeriales fue también elevada (un 14%); en 9 gobiernos participaron con un 28% y en tres de ellos alcanzaron el 43%. Ni que decir tiene que la cartera de Guerra estuvo siempre en manos del ejército, mientras que el peso de los africanistas se hizo notar al frente de los ministerios de Marina y de Ultramar<sup>(59)</sup>. La relación entre las esferas civil y militar estaba asegurada a través de la Comisión Superior de Guerra - encargada de emitir pareceres sobre cuestiones de defensa y de las instituciones castrenses - y el Consejo Supremo de la Defensa Nacional, creado en 1907, para estudiar y proyectar los planes organizativos y operativos.

Las campañas de pacificación para controlar los espacios coloniales, que comenzaron en los años noventa a raíz de la fijación internacional de los territorios africanos de Lisboa tras la crisis del Ultimátum (1890) y el consiguiente arreglo diplomático con Inglaterra (1891), entrañaron cambios muy profundos tanto en la naturaleza de las fuerzas armadas como en su peso relativo en el aparato del Estado y en su relación con el poder civil. Efectivamente, el empeño prioritario, nacional, para hacer realidad el establecimiento de un *Tercer Imperio* acabará con la separación entre las pequeñas fuerzas coloniales y el ejército metropolitano, implicando directamente a éste último en el esfuerzo militar colonial. De esta forma, las fuerzas armadas pasaron a asumir como objetivo inmediato, de calado nacional, la construcción de un imperio, discutido por la resistencia de las poblaciones autóctonas y amenazado por las ambiciones de las grandes potencias.

El ejército se africanizó en gran medida, no sólo en sus objetivos y paradigmas, sino por la importancia real que cobraron los servicios coloniales en la vida profesional de la oficialidad portuguesa que, entre 1895 y 1910, debió pasar por África en un porcentaje elevado (probablemente en torno al 40%), en cualquier caso, muy superior al

<sup>(59)</sup>A. Telo, "O papel dos militares.....", p. 40.

francés o al alemán<sup>(60)</sup>. Al mismo tiempo, las funciones militares se ampliaron, añadiéndose a los cometidos propiamente bélicos., los de gobierno y administración de los territorios coloniales, lo que vino a suponer una profunda "transición" "en la historia de la implantación de la moderna institución militar" entre la "componente operacional-heróica" y la "organizativo-administrativa", según ha explicado una muy solvente estudiosa de las fuerzas armadas<sup>(61)</sup>. De esta forma, no podrá extrañar el intenso refuerzo del papel de los militares en la política y en el Estado, puesto que las fuerzas armadas quedaron constituidas - objetiva y subjetivamente - en la columna vertebral de un edificio - el colonial - definido con abrumadora unanimidad social como estratégico en la preservación no sólo de los intereses, sino también de la propia identidad de la Nación.

Desde finales de siglo se dio por tanto un refuerzo del ascendiente y hasta del poder de las fuerzas armadas sobre el Estado y, lo que acaso sea más importante, sobre la sociedad, llena de entusiasmo por las hazañas de los héroes africanistas, que pasaron a la hagiografía heróico-nacional como los más genuinos representantes de las virtudes de la "raza", gracias a los cuales la Nación olvidaba de sus miserias, se engrandecía y recuperaba el prestigio internacional.

Ese ascendiente, en sí mismo poco tranquilizador para la autonomía del poder político, resultaba aún más preocupante dado el criticismo que fue desarrollándose en la institución castrense frente a las deficiencias gubernamentales. El ejército tendía a contrastar la abnegación de los militares y la disciplinada, eficiente y proba gestión administrativa que les había encomendado la patria, con el egoísmo, el desorden y la ineficacia de la gestión de los políticos. La idea de que el estado lastimoso de las fuerzas armadas era consecuencia del abandono y del sacrificio a que las tenían sometidas los políticos y los intereses partidistas pasó a ser un lugar común. "Entre nosotros, en el actual estado de cosas - se podía leer en la *Revista Militar* -, la política lo es todo: la fuerza armada, la constitución militar del país, la defensa nacional, son cosa de poca monta ante las conveniencias de aquella". El autor establecía un ejemplo sensible y directo de esa perversa subordinación de los supremos

<sup>(60)</sup>A. Telo, "O papel dos militares...", p. 38.

<sup>(61)</sup>M. Carrilho, *Forças armadas e mudança política...*, p. 153.

intereses de la defensa nacional a los de la política de campanario: "¿Qué importa burlar, falsear la ley de reclutamiento, si se alcanzan votos? ¿Qué importa que el déficit de reclutas sea enorme, si se ganan elecciones? ¿Qué importa sacrificar a los desprotegidos, si los protegidos escapan (al servicio militar)?,"<sup>(62)</sup>.

La escasez de los recursos financieros atribuidos al ejército era otra de las quejas constantes. Los gastos militares aumentaban, pero en una proporción muy insuficiente para satisfacer las exigencias nacionales de ocupación y defensa del imperio, porque la profunda crisis financiera impedía canalizar mayores recursos para el sostenimiento y la modernización armamentística de las fuerzas armadas. Los presupuestos destinados al ejército y a la marina se incrementaron en los años 1893-97 y 1906-07, períodos gubernamentales de tendencias autoritarias, lo que no resultaba casual ni pasaba desapercibido al estamento militar<sup>62</sup> <sup>(63)</sup>. Cuando a la penuria de recursos, se añadía la inaceptable presunción de que el ejército consumía de forma improductiva lo que podía ahorrarse o destinarse a otras atenciones, la reacción contra la política adquiría un tono agresivo, como en la airada réplica que podía leerse en la *Revista Militar* a las declaraciones, ciertamente impertinentes, de un diputado, que en enero de 1892, en plena fiebre de restauración financiera, llegó a sostener la inutilidad del ejército como soporte de una independencia que más bien obedecía a otro tipo de circunstancias. La respuesta era una terrible diatriba contra "la política mezquina, baja, grosera, que mira exclusivamente a la satisfacción de ambiciones y vanidades personales, de los intereses de facciones partidistas que no nutren un ideal patriótico, que vive todos los días de insultos y de insinuaciones canallas de las que la prensa diaria es un fiel reflejo"<sup>(64)</sup>. Este tipo de discurso contra la baja política incluía por supuesto a la oposición republicana, que además de identificarse con el desorden, la demagogia y la subversión, había revelado su rostro más oportunista cuando, ante las perspectivas halagüeñas que abría la crisis del Ultimátum para la caída del régimen, mudaba durante algún tiempo su tópicas posiciones antimilitaristas

<sup>(62)</sup> *Revista Militar*, n° 17, 15.IX.1888, p. 522 (Referencia al mismo problema del reclutamiento en *Revista Militar*; n° 12, 30.VI.1888, p. 357).

<sup>(63)</sup> A. Telo, "O papel dos militares...", p. 43.

<sup>(64)</sup> *Revista Militar*, n°3, 15.11.1892, pp. 100-114.

en interesados elogios a las fuerzas armadas<sup>(65)</sup>; o perseguía extender entre "la oficialidad portuguesa" un "jacobinismo manso que trata de anarquizar todo"<sup>(66)</sup>. De forma indirecta, tales críticas bidireccionales abonan la visión de la historiografía portuguesa sobre el fuerte arraigo de la inercia de subordinación militar al poder civil, lo que en la práctica se traducían en una manifiesta indiferencia ante los regímenes políticos, como efectivamente vino a poner de manifiesto la pasividad del ejército ante el relevo de la Monarquía por la República en 1910<sup>(67)</sup>. Esto es tan cierto y convincente para explicar el tránsito de uno a otro régimen, como para percibir el divorcio profundo que fue instalándose entre las fuerzas armadas y el sistema demoliberal.

No hay duda de que la posición militar dominante fue la de mantenerse al margen de las luchas políticas y de las solicitudes que se insinuaban para arrastrarlas a la intervención dentro o en contra del régimen monárquico. "El ejército se mantiene y se mantendrá en la única esfera legítima, que es la del deber y la del honor - se escribía a finales del crucial año 90 en la *Revista Militar*. Ni los manejos políticos de unos, ni la propaganda revolucionaria de los otros le desviarán del camino recto y seguro que viene trillando y que, estamos convencidos, habrá de seguir [...] Hace casi cuarenta años - concluía recordando - entre nosotros se puso punto final a la intervención del ejército en la política, iniciada en 1820 tras la tentativa frustrada de Gomes Freire. A buen seguro que el ejército portugués no desea iniciar ahora una nueva fase como aquella, tan contraria al honor militar como perniciosa para la nación"<sup>(68)</sup>. En 1893, un inteligente articulista de esta misma publicación, al denunciar los posibles riesgos para la neutralidad política de las fuerzas armadas derivados de la legítima y frecuente participación a título individual de muchos oficiales en los negocios públicos, concretaba con magistral precisión cuál debía ser la actitud institucional de los militares: "obediencia pasiva a los gobiernos legalmente constituidos"<sup>(69)</sup>. Estaba bien claro que la "obediencia" significaba sometimiento, pero asimismo que la pasividad podía llegar a implicar una actitud de abstención ante

<sup>^</sup>Idem, n° 23,15.XII.1890, pp. 705-707.

<sup>TM</sup>Idem, n° 1, 15.1.1893, p. 8.

<sup>(67)</sup> J. Medeiros Ferreira, *O comportamento político dos militares...*, p. 36.

<sup>(68)</sup>N° 23,15.XII.1890, pp. 708-709.

<sup>w</sup> *Revista Militar*; n° 1,15.1.1893, pp. 5-8.

la eventualidad de un cambio de legalidad, en una posición de claro accidentalismo frente a la cuestión del régimen. De hecho, eso es lo que acabó por suceder cuando en 1910 se vino abajo la Monarquía.

No se daba en cambio el menor posibilismo en el plano de los principios y de los valores en que debía asentarse la sociedad y la política de la nación. Se deducían sin la menor sombra de duda de las propias críticas, arriba referidas, a los intereses mezquinos que caracterizaban el panorama público del país. La literatura militar los tornaba bien explícitos cuando, al definirlos, los elevaba por encima de cualesquiera otros, los identificaba con el interés supremo de la patria y los proponía como guía axiológica de regeneración nacional: "A la anarquía de las pasiones partidistas, debemos contraponer la unidad de nuestra fe en la disciplina; a la inercia, el fervor en el trabajo; al espíritu de disolución, el espíritu de orden. El ejército [...] debe ser para el país escuela de obediencia y de moralidad", porque "sólo en el patriotismo, en la disciplina y en el trabajo podrán hallarse las bases sólidas y eficaces de nuestra completa regeneración"<sup>(70)</sup>.

La combinación de las críticas a la política del constitucionalismo con la defensa de una pedagogía social ordenancista revelaba con toda claridad la existencia de un divorcio moral entre las fuerzas armadas y el sistema, que naturalmente comprendía cualquiera de las alternativas de régimen (monárquica o republicana), ambas identificadas con los males de una política de facción a espaldas de los verdaderos intereses del país.

Este criticismo militar, que apuntaba al establecimiento de un gobierno autoritario apoyado en las espadas para regenerar al país, poniendo término al desbarajuste y la ineficacia de los mezquinos intereses partidarios y personalistas que estaban corrompiendo la vida política y ahogando el desarrollo de la nación, se tradujo también en algunos proyectos de golpe de estado, asociados a la oficialidad africanista, de los que ha dejado huella la bibliografía de la época. Uno de ellos, bien conocido, fue el de Mouzinho de Albuquerque, el más popular de los héroes africanos, señor de la guerra y del gobierno de Mozambique que, como escribe uno de sus biógrafos, "había gobernado con despotismo e independencia una sociedad embrionaria en un mundo nuevo"<sup>(71)</sup>. No es

<sup>TM</sup>*Idem*, n° 1, 25.1.1892, pp. 6-7.

<sup>(71)</sup>Cf. E. de Noronha, *Mouzinho de Albuquerque. O militar; o colonial, o administrador. O heroe de Chaimite*, Lisboa, Livraria Sá da Costa, 1934, p. 269. Pedro Gavião,

de extrañar que el contraste entre esa experiencia de poder omnímodo (de la que había sido descabalgado - eso sí, con todos los honores -, precisamente por lo que representaba de amenaza para la autoridad colonial del Estado) y la vida esterilizadora del constitucionalismo monárquico, le hubiera llevado a proyectar "la formación de un gobierno militar apoyado en el Ejército". Fue su antiguo jefe de Estado Mayor en Mozambique, Ayres de Ornellas, el que preparó "por orden suya" "los cambios necesarios para lograr ese objetivo", que, naturalmente, debía contar con el acuerdo del monarca. "Pero el rey D. Carlos nunca pensó que fuera posible formar un gobierno sin el apoyo de una organización política". Y, cuando más tarde se dio la disidencia de João Franco - continúa Ayres de Ornellas - Mouzinho "se negó siempre a entrar en ese partido, a pesar de la insistencia de sus mejores amigos"<sup>(72)</sup>.

La dictadura de Franco, civilista pero más atenta a los intereses y a la sensibilidad de los militares, suscitó comprensiblemente las esperanzas del ejército, que vio con complacencia cómo el orden y la "buena administración" se sobreponían a los intereses bastardos de la "política". La presencia de un africanista como Ayres de Ornellas en el ministerio de Ultramar y del coronel Vasconcellos Porto en la cartera de Guerra concitaban el aplauso de los medios castrenses.

Su caída, como consecuencia del regicidio de D. Carlos el 1 de febrero de 1908, y el giro político que sobrevino con la entronización de D. Manuel II, tuvieron importantes efectos sobre la actitud de las fuerzas armadas. El régimen optó por una estrategia de "acalmção" que, como ya hiciera Franco en su fase de gobierno "a la inglesa", pretendía conjurar la revolución, "cazando" en el terreno de los republicanos, es decir con generosas - casi vergonzosas - medidas de indulgencia para los revolucionarios y de un pretendido impulso democratizador, incluido el

cuñado suyo y más tarde jefe del Gabinete de João Franco, explicaba al escritor Luis de Magalhães, los años de plenitud vital del personaje: "Tuvo un período de felicidad [...]. Fue el tiempo de Mozambique. Primero, en la guerra, que representaba la acción, la vida por antonomasia para su temperamento; luego, gobernando un mundo nuevo, al que él imprimía su estilo con total libertad en la elección de los hombres, en la utilización de los procedimientos de gobierno, en el ejercicio del supremo placer del mando [...] Fue ése su tiempo feliz" (*Ibidem*).

<sup>(72)</sup> Vide Ayres de Ornellas, Prefácio a Marechal Gomes da Costa, *Memórias*, Lisboa, Livraria Classica Editora, 1930, p. XVII.

combate al clericalismo. Esta política tuvo su más atrevida expresión con la formación del último gobierno de la Monarquía, constituido a finales de junio de 1910 bajo el regenerador Teixeira de Sousa, cuyas prometidas reformas, que "reducían al rey a una simple figura ornamental", apoyando "tan solo" al régimen "en el voto popular", constituían de hecho "mucho más que reformas", "una nueva constitución"<sup>(73)</sup>. La más que polémica estrategia política de Teixeira de Sousa, no fue una traición sino una estupidez, el remate suicida de una línea de "acalmação", que no sólo se había revelado imposible en la primera fase del franquismo, como reconocerían los seguidores de Franco<sup>(74)</sup>, y que los propios republicanos anunciaban su disposición a utilizar contra el régimen<sup>(75)</sup>, sino que encerraba la más flagrante contradicción. "Teixeira de Sousa \$ - escribe con su proverbial lucidez Jesús Pabón - avanzó sin reparar en la contradicción; para desarmar a la Revolución era preciso, según él, esto: realizarla [...]. Se empleó, pues, en una activísima lucha contra toda resistencia al Desorden. Su conducta no necesitaba de la traición, sino de una lógica ciega al servicio de una tesis estúpida"<sup>(76)</sup>.

La disolución del constitucionalismo monárquico y el entreguismo del régimen, llegados a su punto más alto con el último gobierno de D. Manuel, acentuaron el malestar del ejército que, políticamente animado y encuadrado sobre todo por el partido franquista (regenerador-liberal), comenzó a proyectar un golpe militar para resolver el embrollo político y la amenaza creciente de la revolución mediante el establecimiento de una dictadura. Estos propósitos golpistas tuvieron ya desde entonces una figura señera en Paiva Couceiro, afamado africanista, que había desempeñado con eficacia el cargo de gobernador general de Angola entre 1907 y 1909 y que ahora postulaba una "dictadura plebiscitaria" y provisional para la regeneración del país<sup>(77)</sup>. Tratando de conciliar autoridad y soberanía popular, su proyecto se inscribía en un horizonte

<sup>(73)</sup> Vide el lúcido análisis de V. Pulido Valente, *Um herói português. Enrique Paiva Couceiro (1861-1944). Biografia*, Lisboa, Aletheia Editores, 2006, p. 63.

<sup>(74)</sup>A. Pinheiro Chagas, *O movimento monarchico*, Porto, Leitão & Cia, 1913, vol. I, p. 23.

<sup>(75)</sup>*Ibidem*, p. 24.

<sup>(76)</sup> J. Pabón, *La revolución portuguesa*, Madrid, Espasa-Calpe, 1941, vol. I, p. 98.

<sup>(77)</sup>A. Pinheiro Chagas, *ob. cit.*, vol. I, p. 36. Para los proyectos golpistas *vide* el capítulo I.

"bonapartista" que en realidad ya nunca le abandonaría del todo<sup>(78)</sup>. No entraba el plebiscito en los cálculos de otros sectores militares, articulados por el franquista *Correio da Manhã* dirigido por Alvaro Pinheiro Chagas, que no deseaban legitimar la pretendida dictadura mediante el refrendo popular, sino con el apoyo y en apoyo de la propia Monarquía. Sería, eso sí, una dictadura provisional y depuradora, para regresar más tarde a la normalidad. No habría un baño de sangre, como alertaban los republicanos, convertidos en sensibles informadores del gobierno de Teixeira de Sousa. "Se sabía - escribe Pinheiro Chagas - que una redada bien organizada contra el mundo de los maleantes, la prisión en cada barrio de una decena de personas [...], la facilidad con que determinadas personalidades republicanas y monárquicas solían ponerse a salvo al otro lado de la frontera y la prudencia con que otras se recluían en una prudente actitud de expectativa, y hasta tal vez de aplauso, harían innecesarios actos de violencia que nadie deseaba"<sup>(79)</sup>. Esos proyectos golpistas se paralizaron a la espera de las elecciones de finales de agosto, hasta ver si un hipotético triunfo del *Bloque Liberal*, que reunía a todos los grupos monárquicos adversarios del gobierno, no conseguía despachar al odiado ministerio de Teixeira de Sousa. El fracaso de la expectativa electoral relanzó los preparativos de un movimiento militar, que sólo por cuestión de horas no se adelantó al triunfante levantamiento republicano de 4-5 de Octubre de 1910<sup>(80)</sup>.

El fracaso de la experiencia correctora del franquismo y la imposibilidad posterior de encontrar dentro del régimen monárquico la vía de una regeneración de corte autoritario, debieron generar unos efectos desmoralizadores, que probablemente explican la clamorosa pasividad de las fuerzas armadas ante la embestida triunfante de la revolución republicana en las jornadas de Octubre<sup>(81)</sup>. Que influyera también el accidentalismo militar ante las formas políticas, como han sostenido

<sup>(78)</sup>V. Pulido Valente, *ob. cit.*, p. 84.

<sup>(79)</sup>A. Pinheiro Chagas, *ob. cit.*, p. 42.

<sup>(80)</sup> A. Pinheiro Chagas, *ob. cit.*, pp. 38-40; Teixeira de Sousa, *A força pública na revolução*, Moura Marques, 1913, pp. 472-473. En la conspiración estaba involucrado el coronel Albuquerque, comandante de Caballería 2 y Ayudante de Campo del Rey.

<sup>(81)</sup>*Vide* las declaraciones del coronel Albuquerque en Teixeira de Sousa, *ob. cit.*, pp. 452-453.

prestigiosos especialistas, no creo que contradiga lo anterior. Porque bajo el techo formal del constitucionalismo monárquico o del democratismo republicano - que podían considerarse accidentes - lo que para muchos militares estaba de alguna forma en entredicho era el propio sistema. Y así, si la crisis de poder había desencadenado visibles tendencias golpistas en los últimos tiempos de la Monarquía, no era imaginable que esa trayectoria se interrumpiera cuando el triunfo republicano, lejos de corregirlos, pasó a acentuar todos los factores de crisis interna que estaban en el origen del malestar militar. Y de hecho, esa inercia intervencionista no se interrumpió, rehaciéndose a poco de implantada la República, con el mismo proyecto autoritario de regeneración nacional muchas de las mismas figuras, a comenzar por la de Paiva Couceiro que desde principios de 1911 pasó a liderarlo, encabezando las célebres intentonas "monárquicas".

Sin embargo, a corto plazo ese accidentalismo político del ejército, unido a la desmoralización producida por los últimos tiempos del régimen monárquico, hicieron posible el triunfo republicano y su generalizado acatamiento pasivo por las fuerzas armadas. Años después el general Gomes de Sousa podía justificarlo con un argumento ampliamente asumido por la institución castrense: "Todos debían comprender que el militar sirve a la Nación y no a los hombres o a los partidos, debiendo incluso situarla por encima de todas las formas de gobierno"<sup>(82)</sup>. La "obediencia pasiva a los gobiernos legalmente constituidos", que postulaba poco después del Ultimátum el articulista antes mencionado<sup>(83)</sup>, podía favorecer incluso la inhibición en situaciones críticas, como la revolución republicana, y hallar curiosos pretextos argumentales para justificar la desasistencia en que las fuerzas armadas habían dejado a la Monarquía. "Al entrar en el Ejército - justificábase un oficial - había asumido compromisos con el Rey, con las Instituciones y con la Patria. Habiendo huido el Rey y habiendo mudado las Instituciones, quedaban en pie los compromisos con la Patria"<sup>(84)</sup>. Como si la mudanza de las instituciones y la huida del rey no hubieran tenido nada que ver con la actitud de los militares.

<sup>(82)</sup> General Gomes de Sousa, *Meio século de vida militar, 1888-1938*, Coimbra, Coimbra Editora, 1938, p. 109.

*wRevista Militar*; n° 1,15.1.1893, p. 8.

<sup>(84)</sup> General Gomes de Sousa, *ob. cit.*, p. 110.

Cambio sociológico y de paradigma militar o/y desmoralización frente a las realidades degradadas del constitucionalismo monárquico, el hecho cierto es que el ejército había dejado de constituir el gran pilar de la Monarquía o mejor, de una monarquía desprestigiada desde la caída de Franco por su identificación con la corrupción del constitucionalismo político y el tolerante acomplejamiento frente a la crecida de la revolución republicana. A pesar de los esfuerzos de D. Manuel para ganarse su voluntad, como revela por ejemplo la correspondencia con Alfonso XIII<sup>(85)</sup> <sup>86</sup>, en vísperas de la revolución republicana el soporte militar amenazaba ruina. El ministro español en Lisboa no se engañaba al escribir lo siguiente: "el Ejército es hasta ahora el único sostén verdadero de esta vacilante Monarquía, pero está minado por todas partes. Los oficiales, más aún los jóvenes que los más viejos, adolecen de la indiferencia que aquí aqueja a las clases altas, y aunque los primeros caigan al lado de la Monarquía, los segundos fácilmente arrancarán de sus uniformes coronas y cifras para ponerse cualquier insignia, si tras de ella vienen galones y entorchados; y en cuanto al soldado, como al fin y al cabo es del pueblo, resistirá el primer envite, pero fácilmente después servirá a la revolución [...]. La Marina es un desastre [...]."<sup>(86)</sup>.

Ahora bien, el relevo de régimen en Portugal vino acompañado de cambios que tocaban de lleno la sensibilidad y el universo axiológico que regían las actitudes del estamento militar. De forma general, el espíritu conservador y ordenancista consustancial a las fuerzas armadas, aceptaba difícilmente el clima de confrontación social y política abierto tras la victoria republicana. La radicalidad secularizadora del gobierno, su beligerante defensa de la República frente a la insurgenda del monarquismo o las impacientes reivindicaciones de los sectores populares y proletarios deslumbrados por muchos años de promesas democráticas, no podían dejar indiferentes a los militares, inmersos ellos mismos en los problemas de la sociedad civil por más diferenciado que se considerase el *ghetto* castrense. Si en sí mismo el nuevo régimen no levantaba demasiadas objeciones, el desorden civil que desde el principio acompañó su azarosa trayectoria había de provocar por

<sup>(85)</sup>En Archivo General de Palacio, 12799/ 19, 20 y 21.

<sup>(86)</sup> Documento del archivo del marqués de Villalobar, que me fue facilitado por el Dr. Álvaro Lozano Cutanda, autor del documentado libro *El marqués de Villalobar. Labor diplomática, 1910-1918*, Madrid, El Viso, 2009.

fuerza reacciones de malestar en una corporación donde los valores de disciplina y jerarquía constituían el núcleo de su propia naturaleza y función. Lo peor era que esa nueva realidad política había incidido también de lleno en el interior de la estructura y del relacionamiento de las fuerzas armadas; en gran medida como resultado de la voluntad reformista de los gobernantes, y en parte como reflejo del propio clima de radicalización social, inducido también desde el poder como respuesta defensiva a la guerra contrarrevolucionaria desencadenada bajo la bandera monárquica.

En efecto, las fuerzas armadas fueron uno de los principales objetos del celo reformista de los republicanos. Con escasas depuraciones y algunos recortes en el generalato, las reformas de 1911 mantuvieron en general los efectivos del cuadro de oficiales de carrera, pero introdujeron también la figura del oficial de complemento o "miliciano", con la que se buscaba contrapesar el carácter conservador del cuadro permanente. El servicio militar pasó a ser universal y obligatorio. Se recortó el tiempo efectivo de servicio a un período entre 15 y 30 semanas, pero en cambio se amplió hasta los 45 años la permanencia en filas. Todo portugués pertenecería sucesivamente a las "tropas activas" (entre los 20 y 30 años) a las "tropas de reserva" (31 a 40 años) y finalmente a las "tropas territoriales" (41 a 45 años). A partir de los 17 años se pasaba por una breve instrucción obligatoria; venía después, a partir de los 20, el servicio propiamente dicho y, concluido éste, aún debían frecuentarse las llamadas "escuelas de repetición" (dos semanas por año) que servían para mantener al día la preparación y disponibilidad militar de los ciudadanos<sup>(87)</sup>. Estas reformas iban en la dirección de sustituir el antiguo modelo de ejército permanente por un nuevo concepto de "nación en armas", que a su vez obedecía tanto a criterios de eficacia, como a motivaciones ligadas a la propia filosofía política del nuevo régimen. La noción, bastante generalizada en la Europa de entonces, de que el desarrollo de las nuevas armas exigiría en las futuras guerras el aumento de los contingentes de soldados, apuntaba a la necesidad de movilizaciones masivas a las que no podría responderse con tropas de primera línea<sup>(88)</sup>. Pero al mismo tiempo, los legisladores republicanos trataban de romper el *ghetto* castrense, que podía constituir

<sup>(87)</sup> M. Carrilho, *ob. cit.*, p. 205 ss. y A. Telo, "La República e o e Exército", pp. 182-183.

<sup>(88)</sup> M. Carrilho, *ob. cit.*, p. 205.

un cuerpo extraño, distanciado y potencialmente agresivo, para abrirlo e integrarlo de forma útil en la sociedad civil. Ahora bien, aunque de forma implícita, era evidente que esa integración se entendía en el marco de los nuevos valores republicanos. El que la misión "educadora" que se atribuía a las fuerzas armadas empezase a concretarse - por primera y única vez - en esas campañas de propaganda que trataban de explicar a las poblaciones rurales el benéfico sentido del reformismo republicano, o el que durante las incursiones monárquicas el ejército hubiese sido movilizado de forma tan intensa para asegurar el control republicano del país, ofrecen la prueba definitiva de que la política militar de los nuevos gobernantes, perseguía y expresaba unos objetivos de implicación y compromiso político de las fuerzas armadas.

El *élan* democratizador fue incluso mas lejos, afectando a la propia naturaleza del tradicional modelo de relación en el interior del estamento. El nuevo Reglamento Disciplinario sustituía la disciplina estrictamente impositiva por un concepto de disciplina como "lazo moral que vincula el mando a los subordinados", basado en la "comprensión" y en la "dedicación" de los deberes militares. Podía imponerse mediante la fuerza, pero era recomendable utilizar procedimiento de "persuasión"<sup>(89)</sup>. "La disciplina - escribía el capitán Martins - para adaptarse a los progresos de las armas, debe tornarse menos servil, menos maquinal de lo que era antiguamente, y más voluntaria, más individualista, más espontánea, más nacional, en una palabra, más democrática: porque ¿qué es la democracia sino la armonía de todas las actividades dentro de la libertad mediante el conocimiento y mediante la libre dedicación de cada uno al bien publico?"<sup>(90)</sup>.

La difusión de estos conceptos democráticos en los cuarteles rompía de forma bastante traumática el funcionamiento de la cadena de mando con evidente perjuicio del orden y de la autoridad de la jerarquía castrense. Frente a los argumentos del coronel França - comandante del regimiento de Infantería 3 de Viana do Castelo - que subrayaba la necesidad de formar soldados disciplinados, "en la mano (sic), que siguiesen sin rechistar a su comandante y a sus oficiales", el teniente Manuel Santos replicaba que "ahora la disciplina tiene que ser consciente,

<sup>m</sup> *Ibidem*, p. 210.

<sup>(90)</sup>Cit. por J. Medeiros Ferreira, *ob. cit.*, p. 47.

el soldado tiene que saber a dónde le llevan (y), si su comandante o cualquier oficial le llevan contra la República, y por tanto contra la Patria, la disciplina bien orientada, consciente, le impondría el deber de liquidar inmediatamente a ese comandante o a ese oficial"<sup>(91)</sup>. Casos como éste se repetían en todas partes y eran en gran medida la consecuencia de ese nuevo espíritu democratizante que el advenimiento del nuevo régimen y las propias reformas militares del poder político, trataban de inocular en la sociedad civil y en el interior de las fuerzas armadas. En un ponderado informe al ministro de Guerra, el jefe del Estado Mayor de la División de Braga, constataba que aún en junio de 1912 "la disciplina [...]" dejaba "bastante que desear", y atribuía con acierto esta situación a "tres causas importantes: 1ª. El desvarío de muchos oradores del período que siguió al establecimiento de la República, que confundieron democracia con anarquía, proporcionando a los soldados la más errónea noción de sus deberes y derechos. 2ª. La reforma que realizó la República de la legislación penal militar, que presuponía que el nivel intelectual de nuestros soldados era igual que el del soldado suizo, y que Portugal estaba habitado solo por ángeles y no por hombres. 3ª. Nuestro reglamento disciplinario del ejército, hecho también para ángeles". El resultado era así de simple: "la tropa no siente la acción de ninguno de esos dos textos y, en consecuencia, los jefes se encuentran ante ella desarmados"<sup>(92)</sup>.

Pero la ruptura del sistema disciplinario y jerárquico en los cuarteles no fue tan solo debida a los utopismos democratizantes de la reforma, sino sobre todo a una deliberada acción de los grupos sociales republicanos y del propio poder de Lisboa para quienes las fuerzas armadas podían constituir un peligroso reducto de tendencias contrarrevolucionarias. Las conspiraciones monárquicas de los primeros años, y sus más que sospechosas ramificaciones por los cuartos de banderas, reforzaron la convicción y la necesidad de ejercer una estricta vigilancia sobre los medios militares. La consecuencia fue la intromisión de la política en las guarniciones y la subversión del orden y de la jerarquía efectivos en la cadena de mando por mor de la presencia de elementos civiles y militares

<sup>(91)</sup>De Manuel Santos. Viana do Castelo 6.VI.1911 (*Contra-revolução...*, pp. 201-208).

<sup>(92)</sup>De Vasco Martins, Junio 1912 (*Contra-revolução*, pp. 413-417).

cuya "autoridad" *defacto* - de naturaleza política - se sobreponía a la jerarquía interna de la profesión, única que podía reconocer el militar.

Entre la oficialidad joven se hizo notar desde el principio la fuerza política de un ala radical - integrada por militares comprometidos, pero también por conversos tras el 5 de octubre - que era conocida como la "Joven Turquía". De ella formaban parte algunas de las figuras más destacadas del panorama político del nuevo régimen como Sá Cardoso, Helder Ribeiro, Américo Olavo, Agatão Lança, Alfonso Pala o Alvaro de Castro. Ligado al partido *democrático*, este sector radical, que fue desde el principio uno de los más firmes soportes del régimen, dominó en los primeros años de la República la política militar y tuvo un papel de primer orden en el control político del estamento. La documentación del archivo de Sá Cardoso - estratégicamente situado en la dirección del gabinete del ministro de Guerra - muestra con enorme abundancia cómo el Ministerio colocaba en las guarniciones - sobre todo en las del norte, especialmente sospechosas de antirrepublicanismo - a oficiales de la cuerda de los "turcos" que vigilaban a sus compañeros, controlaban a sus superiores y denunciaban actitudes sospechosas.

Estas injerencias podían ser aún más clamorosas e insoportables. El radicalismo republicano estaba bastante extendido entre los sargentos que, a menudo organizados en comités y encuadrados en grupos populares de defensa del régimen, podían ejercer una autoridad en los cuarteles que llegaba a atemorizar al cuerpo de oficiales. En julio de 1911, por ejemplo, el general de la División tuvo que intervenir en el regimiento de Infantería 3 (Valença) donde "desde el comandante hasta los últimos oficiales - decía - todos temblaban ante un segundo sargento *carbonario* que se imponía y se hacía obedecer como un caprichoso régulo, siendo el propio gobernador el más sumiso de todos!"<sup>(93)</sup>. Casos como éste eran bastante frecuentes.

Los cuarteles fueron también objeto de vigilancia por elementos civiles, *carbonarios* o integrantes de otras organizaciones milicianas populares que crecieron como setas en ese ambiente de guerra contra el monarquismo. En mayo de 1911, el general Silva Monteiro, comandante de la División de Coimbra, hubo de soportar la "saña carbonaria" - bien infiltrada en la guarnición y a punto de provocar un asalto popular

<sup>(93)</sup>Del general Silva Monteiro, 30.VII.1911 (*Contra-revolução*, pp. 337 -338).

contra el cuartel general - por el hecho de reivindicar el ejercicio de sus competencias, atenerse a la legislación y cerrar las dependencias militares a las acampadas del exaltado "patriotismo" civil: "Esa gente - escribí al Ministerio - pasaba la noche en el cuartel, en abierto compadreo, durmiendo en las habitaciones de los sargentos, tomando café y hasta emborrachándose"<sup>(94)</sup>.

En ese ambiente de euforia democrática y acomplejamiento de la jerarquía castrense, la indisciplina hizo presa también, como era natural, entre los soldados. Si en el norte las deserciones y las ausencias de filas eran moneda frecuente, las llegadas de efectivos de las guarniciones del sur dieron lugar a espectáculos entre festivos y radicales de afirmación republicana, que incluso sacaban de quicio a los oficiales más leales al régimen. Sobre el ministerio de Guerra llovían frecuentes quejas de los mandos que no hacían vida de esas legiones de desarraigados caídas sobre los cuarteles.

En suma, la documentación de Sá Cardoso - que por su naturaleza privada y, a la vez, por referirse a muchas situaciones particulares de regimientos ofrece una fiabilidad que, sin duda, no encontraríamos en otras fuentes de carácter público u oficial - dibuja un contundente panorama de efervescencia y malestar dentro de las fuerzas armadas desde los primeros tiempos republicanos. A ello contribuyeron de forma determinante tanto el ambiente social de "desorden democrático" desencadenado por el cambio de régimen, como las medidas reformistas - cuyo alcance preventivo, cuando no de desarticulación del *ghetto* militar, no pasaba desapercibido a la oficialidad - y, aún más, la propia política de control sobre el ejército que desplegaron las nuevas autoridades de Lisboa y prodigó también por su cuenta el "pueblo soberano" mediante la acción de sus organizaciones revolucionarias.

Si en general las fuerzas armadas recibieron inicialmente a la República con la misma indiferencia que dejaron caer a la Monarquía, la agitación social desencadenada por el 5 de Octubre y llevada hasta el mismo corazón de los cuarteles, provocó amplias reacciones de rechazo. Analizando en abril de 1911 el sentir de la guarnición de

<sup>(94)</sup> Sobre el caso *vide* las cartas a Sá Cardoso del mayor José da Silva Bandeira (V.1911); del comisario de policía de Coimbra, Belisario Pimenta (23.V.1911); del teniente coronel Antonio Fernando do Rego Chagas (24.V.1911); y de general Joaquim da Silva Monteiro (24.V.1911) (*Contra-revolução*, pp. 165-177).

Chaves, sospechosa de monarquismo a las autoridades republicanas, el mayor Augusto Ribeiro de Carvalho, que vendría a ser uno de los oficiales más distinguidos y leales de la República, concluía con este certero diagnóstico: "Todos los oficiales aceptaron, si no con entusiasmo, al menos sin repugnancia, el régimen naciente, y en pocos días un gran número de ellos se adscribió al centro republicano que ya existía antes de la revolución [...] Aceptado el nuevo régimen, lo que de forma generalizada se oye manifestar a los oficiales es el deseo de que la República se consolide cuanto antes y que el país entre en un período de sosiego y de moralidad [...]. Por lo demás - añadía - las presiones que, a la sombra de la República, pretenden los sargentos ejercer sobre los oficiales son para éstos vejatorias y, comprensiblemente, les molesta. Todos comprenden que en los días que corren no es fácil meter en orden a los sargentos, pero, por eso mismo, todos están ansiosos de que el régimen se normalice para que se restablezca la disciplina en el ejército.<sup>(95)</sup> Y eso no ocurrió.

El espionaje, la vigilancia y las delaciones de "turcos" y *carbonarios* hicieron frecuentes las investigaciones (*sindicâncias*), los traslados de oficiales de unas guarniciones a otras o la apertura de procesos judiciales. Y, en general, contribuyeron decisivamente a poner bajo sospecha a las fuerzas armadas, exacerbando de esta forma el malestar de los medios militares y acentuando comprensiblemente sus naturales tendencias ordenancistas. Pero en realidad - salvo casos minoritarios - lo que la ofensiva "democrática" del republicanismo suscitó en el ejército fue un recrudescimiento reactivo de esas tendencias y no una adhesión a la causa de una monarquía históricamente liquidada, que los propios militares habían dejado enterrar poco antes en la más absoluta indiferencia. Si la descripción que los documentos monárquicos o republicanos hacen de ese ejército sospechoso no deja dudas sobre el malestar que el "desorden jacobino" ha ido alimentando en el interior de sus filas, también es reveladora - y la realidad de lo acontecido vino a confirmarlo - de la completa ineficacia del monarquismo para insinuarse en los cuartos de banderas como alternativa política deseable.

La ausencia de un comprometimiento efectivo y operativo con la insurgenda realista entre esa misma oficialidad que los monárquicos

<sup>(95)</sup>Carta a Sá Cardoso, Chaves 21.IV.1911 (*Contra-revolução*, pp. 127-134).

reconocen como adepta al trono, las dificultades para apurar pruebas sobre maniobras conspirativas o el propio carácter de las denuncias donde predominan suposiciones a la luz de actitudes que a menudo no pasan de reflejar un rechazo pasivo de la situación, delatan mucho más la crítica a la política republicana que cualquier designio de encontrar una solución en el restablecimiento del régimen caído el 5 de octubre. Si el malestar que se observa en las filas del ejército no se tradujo en acciones insurgentes, probablemente no fuera solo por las medidas preventivas adoptadas por la República, sino también por la desconfianza hacia la única alternativa política que se ofrecía; esto es, hacia la Monarquía.

En suma, aunque esta actitud de repulsa frente al *statu quo* coincidiese, se viese estimulada y hasta pudiera solaparse en gran medida con la bandera de la revuelta monárquica - que en los dos primeros años del régimen aparecía como el único estandarte visible del combate a la situación -, no se confundía con ella. La causa del realismo se nos muestra excesivamente debilitada para que resultase fácil la restauración de instituciones desprestigiadas por muchos años de decadencia y de crítica nacional. Esa causa significaba, además de la contestación del *statu quo*, la afirmación de una alternativa concreta cuya reciente memoria no podía suscitar entusiasmo social porque ni siquiera concitaba el aplauso incondicional de muchos de sus más significados partidarios. Por el contrario, la del "orden" - tendencialmente contrarrevolucionaria - emerge con la misma simplicidad y determinación reactivas con que aparecen el malestar y el rechazo de una situación que se siente indeseable. Representa una pura negación sin cualquier compromiso con formulas políticas concretas que suscitasen dudas o la restasen adhesiones; sin otra propuesta distinta a la de la genérica afirmación de los principios de orden y recuperación de la autoridad frente al "desorden" y a la "demagogia". Tales "principios" tenían poco que ver con la cuestión del régimen; eran indiferentes a la forma de Estado; podían en suma cobijarse bajo el techo institucional de la República como de hecho vinieron a demostrar las experiencias dictatoriales de Pimenta de Castro (1915), de Sidonio Pais (1917-18) y la definitiva que surge del golpe militar del 28 de mayo de 1926.

La crítica militar contra el sistema venía alimentándose desde finales del XIX y había adquirido forma de golphismo en el movimiento "endereitista" de la última década de la monarquía. La República, con el desorden social, el jacobinismo político y la injerencia en la

vida militar vino a acentuar el malestar de las fuerzas armadas y la difusión de sus posicionamientos críticos frente al democratismo liberal. Si lo hubo, el idilio entre el régimen y las fuerzas armadas duró muy poco. Probablemente si el ejército - bien que con muchas dificultades y discontinuidades - se mantuvo fiel a la República durante tantos años no es ni porque se hubiera republicanizado ni aún menos porque estuviera entregado en los brazos de la democracia liberal. Sino que fuera de la República, no había en Portugal alternativa; y dentro de ella no resultaba fácil encontrarla de la noche a la mañana. Pero, entretanto, y desde 1911 buena parte de las fuerza armadas tenían más que motivos para ir saliendo a su encuentro.